

Machala, 27 de Marzo del 2017

Señor
CHRISTOPHER RAY LITUMA MACHUCA.
Presente.

Cúmplase informar a Usted, que por decisión unánime de los accionistas de la Compañía **INCAMINING S.A.**, tomada en junta universal de accionistas el día 10 de Marzo del 2017, usted fue designado como Gerente General de la Referida Compañía, para el periodo de 5 años establecido en el Artículo Sexto del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, de manera individual, y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y la Ley de Compañías. Usted reemplaza en sus funciones al Señor Jhinson Manuel Machuca Loayza.

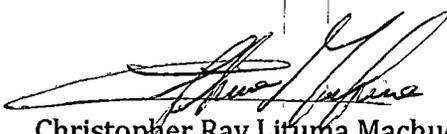
La compañía en referencia se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Machala, Abogada Yudy Blacio Moreno, el 25 de Marzo del 2015 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 27 de Marzo del 2015, inscrita con el número 115, y anotado en el repertorio bajo el número 1329.

Atentamente


Abg. Mónica Romero Fajardo
SECRETARIA AD-HOC

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Gerente General de la Compañía **INCAMINING S.A.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Machala, 27 de Marzo del 2017


Christopher Ray Lituma Machuca.
C.I. 0703694216
Dir. Boyacá y 23 de Abril

2.1.6

07/04/17

N° TRAMITE: 19474-0041-17

DOCUMENTO: Nombreamiento

TRÁMITE NÚMERO: 1616



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1169
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	303
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INCAMINING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LITUMA MACHUCA CHRISTOPHER RAY
IDENTIFICACIÓN:	0703694216
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

